

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US$ 0.60
Nicaragua: C$ 10.00
Costa Rica: ¢ 500.00

Segunda Quincena
Febrero 2015

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana"

www.elsoca.org www.facebook.com/elsoca.org www.twitter.com/elsocca

EL SALVADOR.- Votemos Nulo en las elecciones del 1 de Marzo!!



PANAMÁ.- El juicio contra Martinelli: pugna interburguesa al rojo vivo



GUATEMALA.- Por un Plan de Lucha Unitario de los Trabajadores de la Salud





HONDURAS.- Es hora de replantearse el Plan de Lucha en la UNAH



NICARAGUA.- El Salario Mínimo cuesta abajo



COSTA RICA.- La cuestión de la evaluación docente

EL SALVADOR ¡¡ OTRA VEZ VOTEMOS NULO EN TODOS LOS MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTOS!!

Este 1 de marzo del 2015 se realizarán en El Salvador las elecciones de alcaldes (incluidos los concejos municipales) y diputados para la Asamblea Legislativa y el Parlamento Centroamericano (PARLACEN). Estas elecciones se realizaránn en una coyuntura caracterizada por el crónico estancamiento económico (por varios años el crecimiento ronda el 2% del PIB), situación que incide en el desfinanciamiento del Estado, aumento de la deuda pública interna y externa, lo que se traduce para las masas en un constante deterioro del nivel de vida, desempleo masivo, migración escandalosa hacia Estados Unidos, y el otorgamiento de miserables aumentos salariales, etc.

El Salvador es el país de la región Centroamericana que muestra trágicamente la decadencia del sistema capitalista neocolonial: altos índices de violencia y delincuencia. El ascenso del **Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)** al poder en el año 2009, creó grandes expectativas entre las masas trabajadoras y los sectores populares, pero estas ilusiones se están agotando rápidamente debido a que el primero y segundo gobierno del FMLN lejos de solucionar los principales problemas, ha transitado, con algunas matizaciones, por el mismo camino que los gobierno de ARENA

La clase trabajadora salvadoreña continúa soportando y cargando las consecuencias de la crisis del sistema capitalista que ahora es administrado por el FMLN. Las contradicciones entre el FMLN y ARENA reflejan las contradicciones entre sectores de la burguesía tradicional y la burguesía emergente.

El FMLN en el gobierno ha sido incapaz siquiera de democratizar el sistema electoral, para permitir que las amplias masas participan y decidan los principales asuntos de la nación. Las escasas reformas electorales que se produjeron antes de las elecciones del 1 de Marzo, fueron producto de las sentencias de la Sala Constitucional, controlada todavía por ARENA, no fueron impulsadas por el FMLN. Estas reformas son insuficientes.

Estamos, pues, ante una falsa democratización del sistema electoral salvadoreño. Nuevamente los trabajadores y la izquierda revolucionaria no tienen otro camino que recurrir al rechazo, al voto nulo. La anulación del voto no suma votos a ningún partido ni cambia los resultados finales. Algunos consideran erróneamente que llamar a votar nulo le resta votos al FMLN, para otros es un voto estéril.

Llamamos al voto nulo porque consideramos que ninguno de los partidos o candidatos independientes representa los intereses de los trabajadores, campesinos, indígenas, estudiantes. Agitando el voto nulo llamamos al pueblo a abandonar la pasividad de la abstención, a rechazar el antidemocrático sistema electoral. Pero no basta el rechazo, debemos pasar a la lucha por la democratización del sistema electoral.

Todos los grupos y partidos de izquierda que coincidimos en el voto nulo, debemos unificar esfuerzos en un proyecto político que represente y defienda los intereses de los trabajadores y las grandes mayorías, por ello llamamos a construir un nuevo Partido Revolucionario que recoja las tradiciones heroicas de la guerrilla salvadoreña, con un claro programa anticapitalista que defienda los intereses de las grandes mayorías, y luche por la instauración de una Asamblea Nacional Constituyente, Libre y Soberana, que democratice a la sociedad salvadoreña y reorganice el Estado y la economía bajo el control de los trabajadores, en beneficio de las grandes mayorías.



ESCA No. 192
Segunda Quincena de Febrero 2015

Impresión:
22 de Febrero de 2015

DIRECTOR:
Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:
Armando Tezucún, Germán Aquino, Maximiliano Cavalera, Gerson de la Rosa, Eduardo Villalobos, José Manuel Flores Arguijo (in Memorian).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:
elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:
psoca@elsoca.org

Secciones:
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA), fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del PSOCA, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.





JOH ATACA LA JORNADA PLENA EN EL MAGISTERIO

Por Ricardo Velásquez

Los últimos cuatro años han sido nefastos para el sector magisterial. La factura cobrada –de parte del régimen post golpe- por su lucha en contra del golpe de Estado ha sido demasiado onerosa.

Se perdió el Inprema, las jubilaciones fueron reducidas sustancialmente y ahora ni siquiera existe la seguridad de llegar a jubilarse, los derechos laborales que otorgaba el Estatuto del Docente prácticamente fueron eliminados en su totalidad.





Actualmente se cierran diversos colegios como el Abraham Lincoln de la Colonia Kennedy, en Tegucigalpa, o bien se cierran jornadas nocturnas como en el caso del Instituto Mixto Hibueras en la Ciudad de Comayagüela. También se cierran escuelas en las cuales las autoridades consideran que la matrícula no es suficiente. El cierre de centros y jornadas nocturnas campea por todo el país, el fantasma del oscurantismo viaja impulsando la ignorancia de los sectores más excluidos. Mientras el régimen se ufana de militarizar el país y de invertir la famosa Tasa de Seguridad en nuevos Policías Militares y su armamento.

La última estocada del régimen de Juan Orlando Hernández

En el magisterio existen aproximadamente unos 17,000 docentes que laboran con jornada plena o exclusiva. La jornada exclusiva es aquella donde laboran maestros con una carga de entre 36 y 54 horas, y la jornada plena es la que tienen maestros que laboran en dos instituciones diferentes, sin importar las horas que tengan pero con un máximo de 36 horas en cada institución.

En su gran mayoría estos docentes pertenecen al sector de Educación Media, de séptimo a duodécimo grado (lo que antes era ciclo común y diversificado). Desde el año 2013, el Ministro de Educación, Marlon Escoto, emitió un oficio donde se prohibía nombrar maestros en jornada plena. El argumento que utilizaron para esta disposición fue el de ordenar la gran cantidad de maestros nombrados y que no tenían carga académica; también adujeron que muchos docentes no lograban desplazarse de una institución a otra en el tiempo correspondiente.

El derecho a la jornada plena lo otorgó el Estatuto del Docente desde el año de 1998, para aquellos docentes que podían laborar en una misma zona en dos instituciones educativas diferentes. Sin embargo, el derecho se degeneró cuando los políticos y la dirigencia magisterial se ponían de acuerdo para repartirse las plazas vacantes y se nombraban entre ellos mismos o sus allegados en instituciones muy alejadas territorialmente, lo que imposibilitaba trasladarse de un lugar a otro en el tiempo correcto.

El propósito del régimen es atacar el salario

A todos los docentes se les paga un colateral por calificación académica, derecho que también otorgó el Estatuto del Docente, pero a los de plena se les paga doble y a los de exclusiva se les paga según corresponde. Este derecho implica que el colateral también debe ser incluido en el pago del décimo tercer mes de salario y décimo cuarto, así como en el pago de vacaciones.

Para recordar, ya que la memoria histórica se olvida, fue en el gobierno de Manuel Zelaya –antes del golpe de estado- que se empezó a hablar de quitar el pago de la doble calificación académica, lo que implicaba pagarle a un docente como titulado por un lado y como empírico por el otro. En ese momento no dejó ser más que comentarios de pasillo. Sin embargo, en el año 2010 –post golpe- el Tribunal Superior de Cuentas envió a cada uno de esos docentes sendos pliegos de responsabilidades haciendo reparos. Los listados salieron por los medios escritos de comunicación y los docentes se volcaron a responderlos con los abogados respectivos.

Si no resulta por un lado, entonces por el otro

Como dichos reparos no prosperaron, entonces el régimen ha utilizado una estrategia más sutil y subterránea: aprobaron unilateralmente –con sus aliados diputados liberales, UD y PDCH- la nueva Ley Fundamental de Educación y luego sus 22 reglamentos que rigen la nueva relación laboral entre empleado y patrono.

En estos nuevos reglamentos se exige que la hora clase deba ser de 45 minutos como mínimo, lo que alarga la jornada en 35 minutos en una institución. Este horario termina siendo fatal para los docentes con jornada plena, ya que les imposibilita llegar a tiempo a su otro trabajo. Ya el TSC y el Ministro empezaron a exigir a que se cumpla, caso contrario amenazan con los reparos y despidos.

¡Unidad, estrategia y lucha en el magisterio!

La base del magisterio es la llamada a unificarse alrededor de la defensa de su trabajo y sus salarios; el régimen ataca a todos por igual, el derecho se los quita a todos sin excepción, es urgente la discusión de un plan de lucha, sin tomar en cuenta las divisiones letales de la dirigencia.

¡Por la reorganización democrática de la FOMH! ¡Todos a luchar!

POR UN PLAN DE LUCHA UNITARIO DE LOS TRABAJADORES DE SALUD

Por Úrsula Pop

La actual crisis del sistema de salud pública, es la peor que ha tenido el país en veinte años. Se expresa en el desabastecimiento de insumos, retraso de pagos salariales, mala atención al usuario del servicio, la corrupción galopante tanto de jefes medios como de altas autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, traducido todo esto en una constante violación al derecho al acceso de salud.

Sin duda hay un problema estructural que rebasa a este gobierno y que expresa la razón misma del Estado guatemalteco; nos referimos a la desidia de éste por resolver las problemáticas que aquejan a la población, reflejada en la poca inversión en servicios de calidad que garanticen los derechos básicos de las y los guatemaltecos.

Esa situación tiene como raíz el desfinanciamiento constante del gobierno y del Estado en general, debido a la negativa histórica de las clases dominantes a contribuir al financiamiento mínimo del Estado; mientras las ganancias de los supermonopolios, la constante salida de sus capitales, el ingreso de capitales golondrinas debido a las bajas tasas de interés y las remesas de las empresas extranjeras, no son gravadas con impuestos o las tasas son mínimas. Por otro lado, las políticas para atraer inversión extranjera se basan en exenciones de impuestos. Todo ello, sumado a la defraudación fiscal de parte del empresariado, pone en aprietos el funcionamiento mínimo del Estado.

Las luchas de los trabajadores del sector

Para tomar tan solo un punto de referencia, pues las luchas de médicos y trabajadores se remontan a varios años (recordemos la prolongada huelga de médicos del año 2006, durante el gobierno de Óscar Berger), diremos que durante todo el año pasado hubo paros y acciones de protesta de parte de los compañeros tanto en el interior como en la capital.

Del 23 de julio al 4 de agosto los médicos del Hospital Roosevelt, uno de los más grandes de la capital y del país, suspendieron la consulta externa y las cirugías menores. El motivo fue la carencia de toda clase de insumos y materiales básicos para atender a la población. Ese mismo mes el gobierno anunció que prescindiría de los servicios de numerosas ongs que se hacen cargo del Programa de Extensión de Cobertura, que atiende a la población rural. Los trabajadores de estas instituciones realizaron protestas demandando la continuación del servicio.



Durante el mes de septiembre e inicios de octubre entraron en paro y en asamblea permanente los médicos del Hospital San Juan de Dios en la capital, el de Malacatán, los del Hospital Nacional de la Amistad Japón-Guatemala en Puerto Barrios, el Hospital Regional de Escuintla, y los hospitales de Totonicapán, Retalhuleu, Guastatoya y Cobán. Los médicos denunciaron la enorme deuda de Q 130 millones que tiene el Ministerio de Salud con las empresas que proveen de medicinas e insumos.

En octubre las movilizaciones de compañeras y compañeros se dieron ya no solo por falta de materiales y medicamentos, sino por el intolerable atraso de varios meses en el pago de sus salarios a casi 18 mil trabajadores. Este fue el caso del hospital de Puerto Barrios que ya mencionamos, los puestos de salud y centros de atención permanente de Sololá, el Hospital Regional de Huehuetenango, el Hospital Nacional Pedro de Betancourt de Antigua Guatemala, y el de Zacapa.

En noviembre continuaron las acciones de protesta por la falta de pago de salarios y de abastecimiento de medicinas en los hospitales San Juan de Dios, los de Quetzaltenango, Amatitlán, Chimaltenango, Jutiapa, Cuilapa Santa Rosa, Zacapa, Petén, El Progreso y Huehuetenango. El 13 de noviembre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud de Guatemala, el más grande del sector y el Frente Nacional de Lucha realizaron una multitudinaria marcha en la capital, exigiendo el pago de sueldos, una ampliación presupuestaria para salud y la aprobación de bonos del tesoro para financiar el presupuesto gubernamental. Las autoridades del Ministerio de Salud empezaron, a cuenta gotas a cancelar los sueldos y la deuda con los proveedores.

En enero de 2015 continuaron las protestas en Quetzaltenango, Huehuetenango, Retalhuleu, Quiché,



Baja Verapaz, Jutiapa y Chiquimula. El 30 de ese mes el Frente Nacional de Lucha realizó marchas y bloqueos que culminaron con el inicio de una mesa de diálogo con el gobierno, de la cual hasta ahora se desconocen los resultados. A inicios de febrero médicos de los hospitales San Juan de Dios, Roosevelt, Antigua, Escuintla y Cuilapa suspendieron las consultas externas para presionar por el pago del mes de enero.

El gobierno da soluciones a medias

El gobierno, en lugar de atajar la causa del problema, ha implementado algunas reformas fiscales que no se enfocan en gravar con impuestos a las exorbitantes ganancias y a las grandes fortunas, sino a sectores medios profesionales que cada vez tienen menor capacidad de pago de impuestos. Los impuestos aprobados para financiar el presupuesto gubernamental de 2015, además de que han sido impugnados por las cámaras empresariales, a quien van a afectar es a la población trabajadora, pues los capitalistas los trasladarán a los consumidores. Es necesaria una reforma fiscal radical que grave las ganancias de las grandes empresas y monopolios, para asegurar servicios públicos de calidad para la población.

Este gobierno ha tenido en la cartera de salud una gran cantidad de ministros, que no han resuelto el problema. El último que asumió, Luis Monterroso, rápidamente se lavó las manos señalando a los directores de los hospitales como los responsables de los malos manejos administrativos y pese a que existe cierto nivel de descentralización, por ejemplo en la compra de insumos y el abastecimiento, las autoridades de la cartera ministros y viceministros, deben coordinar el buen funcionamiento de hospitales y puestos de salud.

Además existe otra lógica estructural que mantiene postrado al sistema de salud y afecta en la atención al ciudadano: no se prioriza la salud preventiva brindada en puestos de salud, lo cual atrofia el funcionamiento de los hospitales nacionales y regionales.

El SNTSG es complaciente con el gobierno

El Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud (SNTSG), aglutinado en el Frente Nacional de Lucha, que es el sindicato más grande del sector salubrista, ha logrado firmar un pacto colectivo con las autoridades de salud en este gobierno, donde se garantiza la constante nivelación salarial. Sin embargo, la dirigencia del FNL muchas veces es rebasada por la acción de base de los trabajadores que no soportan las deficiencias administrativas y la falta de insumos para la atención a la población. Consideramos que la dirigencia sindical busca a veces contemporizar con las autoridades porque recibe beneficios de índole material y se presta para servir de grupo de presión a favor del gobierno. Además de esto existen señalamientos de otros sindicatos del sector de la salud en el sentido de que el SNTSG se caracteriza por copar cuadros y pretender jalarlos hacia sus sindicatos. Por otro lado, cuando los médicos de los hospitales entran en paro, el SNTSG brilla por su ausencia.



Por un plan de lucha unitario

Desde el Psoca consideramos que tanto salubristas como médicos junto a usuarios del sistema, deben levantar un plan de lucha, sin importar el sindicato a que pertenezcan, para garantizar el derecho a la salud de la población y el cumplimiento del pacto colectivo. Este podría contar los siguientes puntos:

1. Realizar asambleas de médicos y salubristas -tal como las realizadas por los médicos del Hospital Nacional San Juan de Dios y otros hospitales nacionales- junto a usuarios del sistema de salud, para explicarles la situación de falta de insumos y de atraso en el pago de salarios.

2. Crear comités conjuntos de médicos, salubristas y usuarios, electos en las asambleas, que negocien con las autoridades de salud, pero que se conformen en entidades que coadministren los hospitales nacionales, regionales y puestos de salud y vigilen la ejecución de los fondos.

3. Atender durante las acciones de lucha y paros, emergencias y casos especiales de personas que usan su día laboral (sin que sus patrones se lo reconozcan) para poder asistir a los hospitales a sus citas programadas. Y en general avanzar en un modelo que mejore la atención de los usuarios, tanto en momentos de luchas, paros y huelgas, así como cuando el servicio es normal.

4. Que los comités se acerquen a los estudiantes de medicina y de enfermería de la Universidad de San Carlos (USAC) y las universidades privadas, para explicar lo deplorable del sistema y crear comités de solidaridad en los estudiantes, quienes posteriormente laborarán, al realizar sus prácticas, en el sistema de salud. Buscar la solidaridad de las organizaciones estudiantiles de la USAC.

5. Los comités y las asambleas deben ser el motor para organizar una federación de todos los sindicatos de salud y de asociaciones de usuarios, que impulse la lucha por garantizar el derecho a la salud de la población, el derecho a la libre organización sindical y a exigir una paga justa (acorde al costo de la vida) a los trabajadores del sistema de salud.

6. De igual forma es importante que sindicatos, asambleas, comités se articulen con otras expresiones del movimiento social, en función de garantizar un proyecto nacional que luche por el cumplimento de los derechos del proletariado guatemalteco y le dispute el poder a las fracciones burguesas y a la supercúpula oligarca, que nos mantienen en esta postración.

NADA NOS ASUSTA: CONTINUAREMOS LLAMANDO A VOTAR NULO

Por Mario Carranza

En el marco de la democracia burguesa, este uno de marzo en El Salvador se realizarán elecciones de alcaldes y diputados de la Asamblea Legislativa y del Parlamento Centroamericano (Parlacen). En este contexto el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) ha realizado el llamado a debatir una política revolucionaria de cara a este evento electoral.

Les asusta el voto nulo

Con el fin de discutir la política a adoptar en estas elecciones Ada Membreño, quien es militante del Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), realizó una invitación según el cual llamaba a "Reunión hoy, en el aula 5 de la facultad de ciencias jurídicas, de la UES, para; hablar sobre ANULAR la papeleta de votación, como un mensaje de desprecio y condena al sistema democrático burgués". Las reacciones no se han hecho esperar entre estas están las realizadas vía facebook desde la cuenta Elvocero Deagepnc quien escribió "bueno ya están avisados grupito de traidores al pueblo seudo troskos sirvientes de la oligarquía".

Abajo las intimidaciones

Como Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) dicho comentario realizado por Elvocero Deagepnc nos preocupa, sobre todo en la parte donde dice "…ya están avisados…". Esta frase encierra toda una amenaza, cosa que no se puede dejar pasar desapercibida, más aun cuando dicha cuenta dice ser de personas de la Policía Nacional Civil (PNC), organismo relacionado con la seguridad pública desde el cual, según Mauricio Ramírez Landaverde, director de la PNC, podrían estar operando grupos de exterminio.

Lo anterior solo nos recuerda los años de las dictaduras militares en donde únicamente por el hecho de diferir con las opiniones políticas de la rancia oligarquía y de ser críticos al régimen, las personas eran víctimas de la represión del Estado y de estructuras paramilitares como los escuadrones de la muerte.

Como Socialistas no podemos dejar pasar ninguna amenaza ya sea contra nuestra militancia u otra persona, solo por el hecho de mostrar su rechazo al sistema político y al capitalismo; de no hacerlo, dichas amenazas pueden trascender de la simple amenaza que busca la intimidación a hechos que verdaderamente atenten contra la vida y la integridad física de la persona, lo cual ha sido la historia de este país

#Voto #NULO

Exigimos una aclaración

Lo anterior ya ha sido denunciado y desde el PSOCA se solicitó una explicación a quien/o quienes administran la cuenta Elvocero Deagepnc. La denuncia tuvo eco, pues muchas personas mostraron su rechazo a este tipo de prácticas dado que no se podía dejar pasar más aun por aquellas personas que en el pasado fueron víctimas de la represión.

Después de todas manifestaciones de repudio, la persona o personas que administran la cuenta en facebook de Elvocero Deagepnc respondieron manifestando "…no jodan estamos en 2015 ya los años de represión ya pasaron cuando les digo están avisados me refiero a que van a perder sus ominosas intenciones de boicotear las elecciones porque el pueblo les va decir no a sus falsos conceptos sobre lo que es izquierda así es que no inventen nada fui perseguido por los escuadrones de la muerte y no es ninguna amenaza velada como lo quieren hacer ver a las claras se les ve que no son ningunos revolucionarios ya basta de querer negarle a nuestro pueblo sus conquistas sociales queriendo manipular la mente de algunos compañeros que no están claros, y dejen de meter la Institución en esto que solo es lucha ideológica…". La denuncia funcionó, han dado su explicación pero no se puede confiar; debemos exigimos al gobierno y a los responsables de los cuerpos de seguridad investigar la existencia de personas y grupos que utilizando el nombre de dichas instituciones se están dedicando a intimidar. A la vez llamamos a los miembros de la PNC y demás cuerpos de seguridad a que se abstengan de realizar acciones en contra de las personas que integramos las diferentes organizaciones que estamos llamando al voto nulo.

Por la unidad en la acción

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llámanos a todas las organizaciones y personas de izquierda que coincidimos en el voto nulo, a denunciar toda práctica represiva e intimidatoria, y a la unidad en la acción. El pueblo deber tener claro que ningún partido o candidato que participa en estas elecciones representa los intereses de los trabajadores, por lo cual debemos hacer el llamado a que votemos nulo en todos los municipios y departamentos.



ES HORA QUE EL ESTADO ASUMA

Por Alberto Castro

Los asesinatos reflejan y exponen el índice de homicidios en un pináculo elevado que expresa la ola delincuencial en El salvador, en el primer mes del año se registraron 339 asesinatos, haciendo un promedio de 11 asesinatos diarios según datos de la PNC.

Que según manifiestan las autoridades policiales no solamente se le atribuyen a un factor, esto al hablar sobre las maras y pandillas. Si no a otras expresiones de violencia, además de la social.

El problema que más aqueja a la población.

Los medios de comunicación de la burguesía han utilizado el tema de violencia para cuestionar a la tregua entre estas agrupaciones, eso lo hemos podido constatar en los noticieros, programas de debate, entrevistas, etc. Esto es porque el proletariado y sectores populares que viven a expensas de los territorios donde operan las maras y pandillas, viven las noticias del día esperando respuestas, con el panorama dejado por los fracasos de las autoridades, la población espera soluciones.

De aquí que revivir la discusión sobre a tregua, hace que la perspectiva que la opinión pública tiene, le atribuya credibilidad y venta masiva, pues durante el tiempo que la tregua duro fue muy evidente que aunque las agrupaciones no dejaron de existir y aunque tampoco se integraron a la vida de la sociedad civil como lo plantearon los propulsores, si bajaron los homicidios y las formas de operar fueron menos agresivas.

Al borde del abismo.

la poca respuesta que da la clase dominante que al no verse muy presionada popularmente, le queda espacio para crear las organizaciones político partidarias de oposición, oficialismo y parasitismo político, máxime cuando se dan las coyunturas electorales, debido a ello despiertan al calor de las campañas electorales, los programas con contenidos con abordaje del problema, así, la violencia desangra al país, y, la burguesía simplemente acarrea a las clases explotadas y oprimidas a sus círculos de participación donde sin apertura democrática dirige y las esbirros reciben tajadas a cambio de migajas, mientras todo se cae en pedazos, ellos no hacen más que vivir del sufrimiento.

Esto se refleja claramente con lo que sucede; y sobre el cuestionamiento de los partidos sobre la reactivación de la tregua entre pandillas.

El PDC dejara el Consejo de seguridad sin comprueba que el gobierno está negociando nuevamente con las maras y pandillas. Por otro lado el secretario técnico de la presidencia lo niega por completo.

''Si terminamos de darnos cuenta, que hay una negociación entre el gobierno y las pandillas, nos retiramos de inmediato del Consejo de Seguridad'' dijo el 26 de enero Rodolfo Parker, secretario general del partido demócrata cristiano (PDC). La posición del PDC es acompañada por ARENA, en la voz de Donato Vaquerano, al manifestar que ARENA no ha decidido retirarse aún, sin embargo anuncian que analizaran tomar medidas si certifican una nueva versión de la tregua.

Muestra esto una actitud tan retrograda y hostil a los intereses populares y más aún queda fija su posición de negación total a una respuesta efectiva, será pues necesario que poca disposición de la clase dominante deberá caer ante la presión por soluciones que necesitamos la mayoría de la población!

¿Entonces qué solución nos dan?

Para el gobierno y oposición y parasitismos políticos, las políticas de seguridad son antes de todo el resguardo de los bienes de las clases dominantes, mientras que para el proletariado y clases populares se impulsan este tipo de proyectos de acompañamientos a las políticas de seguridad que no buscan en si darle soluciones a la problemática de violencia e inseguridad que vive el país, sino que son formas y normas para el manejo de la violencia estructural, de vital importancia para ciertos sectores de la burguesía, queda claro además que no es prioridad para los partidos de la burguesía el tema de seguridad.

Entonces no podemos esperar nada, de la clase dominante, por eso mismo lo más recomendable es ejercer presión popular, esto implica que el llamamiento es que haya mayor apertura, no se puede hablar de soluciones al problema, obviando a estas agrupaciones juveniles, por eso la negociación no es solo necesario, si no la única salida al problema. También debemos exigir que el gobierno investigue la existencia de grupos de grupos de exterminio los cuales están operando al estilo de escuadrones de la muerte.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO: REPLANTEÉMONOS NUESTROS OBJETIVOS Y PLAN DE LUCHA

Por Aquiles Izaguirre

Muchas cosas han pasado en el movimiento estudiantil en estos meses. Por esto, es necesario hacer un pequeño balance, sobre todo para evaluar y reorientar el camino que debemos seguir los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Sin duda, este ejercicio nos puede ayudar a conocer cuáles son nuestros objetivos, y evaluar cuáles son las mejores estrategias y tácticas que debemos utilizar los estudiantes que pretendemos mejorar las condiciones de estudio y el desarrollo del conocimiento académico en Honduras. Estas notas están lejos de ser una propuesta acabada, todo lo contrario, es parte de un pequeño aporte para iniciar una discusión más amplia entre todos los sectores que estuvieron involucrados en la lucha contra las reformas académicas.

El Diálogo y las Reformas Académicas

Hace dos períodos académicos se inició una profunda lucha contra las Reformas Académicas de Julieta Castellanos. Estas reformas pretenden, según las autoridades, "mejorar la calidad educativa en la UNAH", vendiéndonos la idea de que al crear infraestructura, la educación está mejorando, cosa que no es cierta.

Estas reformas implican la centralización del poder en la Rectoría, crear un marco legal que le permita reprimir, atomizar y desmantelar las organizaciones no afines al poder instituido, endurecer los parámetros de evaluación académica, estos entre otros.

La batalla contra las reformas académicas no fue uniforme. Todo lo contrario, viendo retrospectivamente tuvo varias etapas, una ofensiva que terminó en una enorme movilización en Tegucigalpa que detuvo la aprobación de las mismas. Una segunda etapa inicia con la lucha heroica de los compañeros de recinto de SPS. En esta etapa ellos llevaron la vanguardia, y en los hechos dirigieron la lucha, es obvio que el proceso fue muy diferente en ambos recintos. Las luchas, consignas y objetivos no fueron planteados en común, al final eso terminó perjudicándonos. Una tercera etapa es la embestida de la rectoría, que buscó desde el inicio atomizar a los que protestaban y separar las luchas de ambos recintos, en los hechos, su estrategia funcionó y terminó con la expulsión de los 16 compañeros, 10 en SPS y 6 en Tegucigalpa.



Las expulsiones y represión selectiva han pretendido desarticular a la vanguardia que ha luchado en contra de las políticas de la rectoría. A todos los compañeros se les expulsó sin siquiera el más elemental derecho a la defensa. A pesar de esto, en esta semana llega un poquito de brisa: se anunció una sentencia del poder judicial en que se manda a parar el acto administrativo, es decir, obliga a las autoridades de la UNAH a reincorporar a los estudiantes expulsados; sin duda este es un mensaje para entender que en la lucha estudiantil no está dicho todo.

Analizando seriamente, la rectoría ha venido asestando fuertes golpes a los estudiantes y no pudimos responder rápida y operativamente a las tácticas de las autoridades. Ingenuamente planteamos al diálogo, y cuando la rectora nos llamó al mismo, solo se sentó y se retiró. La consigna democrática del diálogo fue buena, movilizadora, pero debió estar acompañada de puntos que negociar.

Debemos evitar la balcanización de los sectores en lucha, nuestra agenda debe ser integradora, que involucre a todos los actores; en los hechos las exigencias y la agenda establecida fue separatista, más aún, no reflejamos un plan de lucha, y eso fue fatal para la justa batalla que librábamos. Hay que trabajar en la unidad y un plan de trabajo conjunto entre todas las organizaciones que estén de acuerdo en que hay que luchar por democratizar la universidad.

Replantearse los nuevos objetivos

En este momento es indudable que el movimiento estudiantil está ante una disyuntiva, y esa es ¿Qué hacemos? Debemos evaluar cuáles son nuestros objetivos y la capacidad que tenemos para realizarlos. Sin duda las reformas académicas son nefastas para la democracia interna de la universidad, y están fuera de la realidad académica en la que vivimos, por ende, no debemos dejar la lucha contra éstas fuera de nuestra agenda. Se acercan las elecciones para la FEUH en donde los estudiantes debemos involucrarnos, el peligro de que la rectora o algunos frentes se apoderen de ese espacio es latente, por ende, debemos analizar y planificar lo que se nos viene encima.

Hoy más que nunca no podemos abandonar la lucha contra el despotismo de la rectora, si en el país pasa lo mismo, no podemos dejar que pase en nuestra UNAH.



DESARTICULACIÓN DE LA ENEE: GRAN NEGOCIO TEJIDO DESDE EL GOBIERNO

Por Maximiliano Fuentes

La empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), atraviesa una enorme y profunda crisis financiera. Las razones son varias, en gran medida por la deficiente administración de los últimos gobiernos de turno, donde la empresa ha sido utilizada para incorporar a los correligionarios a quienes se debe favores políticos por haber participado de manera militante en las campañas electorales, también a familiares y amigos personales de los funcionarios administradores, que por cierto, son quienes devengan los salarios más ostentosos.

Una crisis planificada

Por otro lado, los últimos dos gobiernos se han encargado de beneficiar de manera profunda a los dueños de las empresas térmicas. Para asegurar su enorme acumulación de ganancias se han firmado contratos leoninos con amplias ventajas, aún cuando el costo de kilovatio sea extremadamente elevado. Los distintos gobiernos estarán condicionados a continuar favoreciendo a las empresas que producen energía térmica.

De una u otra manera, esta política de Estado de favorecer a determinados sectores de la burguesía hondureña, en este caso a los empresarios de la energía (por cierto el sector más favorecido en los últimos dos gobiernos, junto a la burguesía financiera), ha condicionado enormemente los altos costos de la energía en el país, aun cuando los precios de los carburantes durante el mes de enero registraron caídas estrepitosas en el mercado internacional.

Honduras, por su situación geográfica podría producir energía eléctrica desde otras fuentes. Por ejemplo, se han instado en diversas zonas del país varios parques eólicos, los cuales solo producen un pequeño porcentaje de energía de acuerdo a su capacidad instalada. Por otro lado, la Planta Hidroeléctrica Francisco Morazán, en su momento una de las principales plantas generadoras de energía de la región centroamericana tan solo produce, debido a sus fallas estructurales, una pequeña fracción de su capacidad de producción. Resulta paradójico que desde hace algunos años se licitó la reparación de la planta y la misma se ha visto retrasada por la enorme conveniencia de los grupos de poder inmersos en el negocio de la producción de energía. Por lo anterior, se evidencia que la crisis por la que atraviesa la estatal eléctrica ha sido construida para favorecer ampliamente a los intereses de los grupos élites.



La crisis de la estatal la hemos absorbido los trabajadores

La crisis financiera de la ENEE ha sido absorbida por los miles de trabajadores que debemos de destinar una buena porción de nuestro raquítico salario para pagar la energía que se consume en los hogares de Honduras. A los grandes deudores, aquellos que consumen grandes cantidades de energía y que se encuentran morosos con el Estado se les continúa prestando el servicio y se hace omisión de sus deudas.

Por otro lado, la política violatoria de derechos humanos, civiles y constitucionales del gobierno de Juan Orlando Hernández ha provocado miles de despidos de los trabajadores de la estatal hidroeléctrica, lo que ha provocado un enorme problema para las familias de los compañeros, dado que al no recibir ingresos se les obliga a degradar su condición de vida.

Por otro lado, parte de los requisitos establecidos por el FMI para la erogación del préstamo era la restructuración de la empresa, lo que se traduce en despidos masivos, perdidas de las conquistas sociales y laborales; y desde luego, el aumento constante de las tarifas de energía, las cuales deberán de ser asumidas por los trabajadores y el pueblo hondureño.

Alerta

Recientemente el gobierno ha aprobado emplear los recursos de los trabajadores, aquellos que hemos destinado a través de los distintos institutos de previsión para asegurar nuestra jubilación, para invertir en proyectos de generación de energía. Este tipo de acciones atentan contra las distintas normativas de previsión, dado que ninguna institución gubernamental puede hacer uso del dinero de los trabajadores sin su consentimiento. Como en todo negocio, se corre el riesgo de no lograr lo esperado por una caída de los precios o simplemente por asegurar una administración eficiente del proceso, lo que provocaría un descalabro financiero en los institutos de previsión y con ello no se permitiría pagar las pensiones de los futuros jubilados.

Por lo anterior, desde el PSOCA hacemos un llamado a las organizaciones gremiales y sindicales a planificar de forma conjunta una jornada de movilización para frenar las intenciones del gobierno de emplear los recursos de los trabajadores para financiar los negocios que se tejen desde el Estado; así mismo, se debe de planificar una jornada de lucha en contra de los despidos masivos y la pérdida de conquistas sociales.

LAS "REPÚBLICAS POPULARES" DE UCRANIA EN LA ENCRUCIJADA

Por Leonardo Ixim

Con la toma de la ciudad de Debaltsevo de parte de los independentistas de la región del Donbass, parece posible la materialización del alto al fuego acordado en Minsk, capital de Bielorrusia, entre el cuarteto de Normandía (Reino Unido, Francia, Alemania y Estados Unidos), Rusia, el gobierno ucraniano de Piotr Poroschenko y los independentistas. La región del Donbass está situada al este de Ucrania y es fronteriza con Rusia. Debaltsevo es un importante poblado que comunica la ciudad de Donestk con la ciudad de Lugansk, capitales de las Repúblicas Populares respectivas, antiguos oblast ucranianos.

Guerra caliente

Tras el fracaso de las negociaciones en septiembre entre el Cuarteto de Normandía, (sostén del actual gobierno de Poroschenko), por un lado y los separatistas de Donestk y Lugansk, autodenominados como Novorossiya y el gobierno de Putin (sostén de los segundos), por el otro, continuaron los combates centrándose en tres puntos: en las afueras de Donestk cerca del aeropuerto, en la estratégica ciudad de Debaltsevo y el puerto de Mariupól

Ambos bandos se acusaron de violar respectivamente el alto al fuego; lo cierto es que desde posiciones ocupadas por el ejército de Ucrania y la Guardia Nacional de Kiev -formada por voluntarios fascistas- fueron atacadas en distintos momentos concentraciones urbanas en Donestk y Mariupól, ante el lento pero efectivo avance de los rebeldes pro-rusos. Así, en diciembre éstos lograron controlar las afueras de Donestk.

Recordemos que Víctor Yanukóvich fue derrocado por una revuelta popular dirigida por partidos de derecha cercanos a Berlín y a EU, organizada por grupos de extrema derecha y nacionalistas ucranianos como Svoboda, con el auxilio y apoyo de los servicios de inteligencia gringos. El ejército ucraniano cayó en la inacción porque en términos reales ya no podía sostener a Yanukóvich debido al nivel de corrupción de su gobierno, que además era odiado sobre todo en el oeste ucraniano tradicionalmente anti ruso e influido de cerca por el nacionalismo católico polaco. Yanukóvich era un oligarca cercano a la antigua burocracia soviética, apoyado sobre todo en las regiones étnicamente rusas y de habla rusa.

A raíz de esto, en las regiones rusas del este y suroeste, la población no aceptó el golpe de Estado y se levantó proclamando repúblicas populares, con asambleas propias y conformando milicias ante la denominada operación "antiterrorista" de Kiev. La rebelión en estas regiones cuenta con un fuerte núcleo obrero, debido a que se caracterizan por la existencia de una fuerte industria y por tener los mejores niveles salariales de Ucrania, producto de las luchas de los trabajadores.

El contenido social del programa de gobierno de estas repúblicas es antineoliberal y cercana a una visión de capitalismo estatista. En oposición, el gobierno de Kiev, después del derrocamiento de Yanukóvich y la asunción de Poroschenko, se vio obligado a proseguir la privatización de importantes sectores, en función lograr un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea y créditos de parte del Fondo Monetario Internacional, que han endeudado la economía ucraniana.

La Junta de Kiev, después de su legitimación en las urnas tras la elección de Poroschenko, reestructuró el gobierno con Svoboda y grupos de extrema derecha. Después eso, la Rada Suprema o Parlamento, persiguió al Partido de las Regiones del depuesto presidente y al Partido Comunista Ucraniano que lo apoyó, y a inicios de enero ilegalizó a los comunistas y a la denominada "ideología comunista". De igual forma otras fuerzas de izquierda han sido ilegalizadas o perseguidas; mientras que en algunas ciudades como Odessa en las costas del Mar Negro o en Mariupól, la persecución contra sindicalistas, comunistas, izquierdistas y simpatizantes de los pro rusos ha sido una constante, al estilo de la mejor y más temible tradición nazi.

En el Este, a pesar del contenido social y la movilización popular tras la proclamación de las repúblicas,



pesa el nacionalismo pan ruso del cristianismo ortodoxo, que persigue, como símil de lo que pasa en Rusia, a manifestaciones independientes o a quienes promueven derechos específicos, como los homosexuales. En ambos lados organizaciones marxistas como Borotha (lucha) han sido perseguidas, pese que apoyan el derecho a la independencia de Novorrosiya.

Las consecuencias del conflicto para la población

La guerra ha causado más de cinco mil muertos y un poco más de un millón de desplazados. La situación de penuria de la población rusa ucraniana es calamitosa, sobre todo desde que Kiev le cortó en pleno invierno todo tipo de asistencia y recursos estatales. Si no es por los convoyes de asistencia humanitaria rusas, la situación sería peor. En el occidente, la situación económica no es mucho mejor; con las medidas impulsadas por el FMI y la UE, ha habido un encarecimiento de los productos básicos, además de que la libre movilidad al espacio de la UE ha sido una promesa vacía.

El saldo negativo para Kiev es la constante desmoralización del ejército ucraniano, con más de 3 mil muertos, el reclutamiento forzado en regiones rurales del oeste, el despoblamiento de aldeas por este motivo y el descontento y protestas cada vez mayores de parte de la población. Ante la desmoralización del ejército se creó la Guardia Nacional, cuerpo, como ya se dijo, formado por fascistas.

El acuerdo Minsk obliga a ambas partes a retirar la artillería pesada, estableciendo una franja desmilitarizada. Después de la entrada en vigencia del acuerdo el pasado domingo 15 de febrero, los rebeldes conquistaron Debaltsevo; habrá que esperar si avanzan a Mariupól, todo esto con la intención de asegurar la independencia de Novorrosiya. Se habla en estos momentos de una presencia de cascos azules de Naciones Unidos, a lo que los rebeldes, Berlín, París y Moscú se muestran anuentes.

¿Guerra Fría?

Otra opción que se maneja para garantizar el alto al fuego, es una misión de la Organización de la Cooperación y la Seguridad en Europa (Osce), propuesta respaldada por EU y Kiev, pero de la cual desconfía Moscú. La Ocse fue establecida en el Acuerdo de Helsinski en 1971, y sirvió para asegurar un cordón sanitario post Yalta a favor de la URSS, tomando como base la neutralidad de naciones como Finlandia y Austria. Sin embargo, desde la caída de la URSS y más con la intervención occidental en Ucrania, este cordón sanitario se rompió, por tal razón Rusia ocupó Crimea y apoya a los separatistas rusos ucranianos.



Putin, Merkel, Hollande y Poroshenko

Occidente acusó a Moscú de promover el expansionismo; por tal motivo le impuso una serie de sanciones económicas que afectaron algunas variables económicas rusas como las exportaciones, disminuyeron el vital financiamiento externo de su estratégico sector petrolero, debilitando el rublo en un 46 % y provocando una escalada inflacionaria -momentáneamente estabilizada por la fuerte cantidad de reservas monetarias internacionales- todo esto en el contexto de la caída de los precios del petróleo, debido al exceso de oferta, a la crisis estructural en la demanda, como a los juegos geopolíticos de los especuladores. Esta situación también afectó a los principales socios europeos rusos como Alemania, donde buena parte del sector exportador depende de su comercio con Rusia, al igual que de la importación de bienes naturales como petróleo y gas.

En este escenario la política exterior gringa se resiente, primero por la negativa de Francia y Alemania a admitir a Ucrania en la Otan y a seguir armando a Kiev, segundo por la negativa del nuevo gobierno griego de Alexis Tsipras a apoyar un nuevo paquete de sanciones recientemente aprobadas para Rusia.

Alemania está en una encrucijada entre la presión gringa y el natural espacio económico hacia el Este, con el que tradicionalmente ha contado. Mientras, Washington padece de esquizofrenia, pues por un lado la extrema derecha republicana con el senador McCain a la cabeza, exige armas para Kiev, y por el otro lado la del Council on Foreing Relations, que fustiga las debilidades de Obama pero reconoce desde el realismo en geopolítica, que a Moscú no se le puede contener con medidas agresivas. Y una posición intermedia con Brezinsky (asesor de Obama) y el Brooking Institute, que respaldando también la entrega de armas ofensivas, llaman a reconocer el poderío ruso y a entablar diálogos con Moscú.

El Psoca apoya el derecho a la autodeterminación de los habitantes de Novorossiya ante su rechazo a la nacionalidad ucraniana, pero alerta que ni los oligarcas del Oeste aliados a occidente, ni los del Este aliados a Moscú, son ninguna garantía para hacer realidad sus derechos. Es vital la creación de consejos populares proletarios, que tengan a su cargo la dirección del gobierno y de las milicias, así como el establecimiento de relaciones fraternales con los obreros ucranianos, rusos y europeos que afrontan sus respectivas burguesías y el imperialismo.

LA GUERRA CIVIL DE 1924 EN HONDURAS

Por Maximiliano Cavalera.

El 1 de febrero de 1924 en Honduras se debía llevar a cabo una transición democrática. Las elecciones presidenciales llevadas a cabo en octubre del año anterior quedaron en el limbo debido a un impase entre los tres candidatos que se postulaban para encabezar el Estado. Los candidatos que se presentaron a esa elección fueron el general conservador y futuro dictador Tiburcio Carias, el Dr Policarpio Bonilla y Juan Ángel Arias. Al igual que las pasadas elecciones del 2013, los comicios electorales de 1923 fueron muy reñidos, y ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta que exigía el artículo 79 de la ley electoral para elegir al nuevo presidente de Honduras. Sin embargo, la Constitución de 1894 le delegaba al Congreso la potestad de elegir al nuevo presidente, vicepresidente y magistrados. La misma Constitución establecía que éstos debían ser los más votados en las pasadas elecciones.



Tropas rebeldes

La nueva pelea se libraría en el Congreso, sin embargo, la división política del momento entre los partidos tradicionales impidió que se llegase a acuerdos políticos y el Congreso eligiese al nuevo presidente. La última sesión del legislativo fue la del 31 de marzo de 1924; en ésta no se alcanzó el quorum necesario para elegir a los nuevos funcionarios y fracasó el denominado "Plan de Paz de Barahona" por el cual se pretendía superar el impase entre las fuerzas políticas.

La escena estaba montada, y es cuando el presidente liberal Rafael López Gutiérrez decide perpetuarse en el gobierno. Éste decreta el estado de emergencia, anula las garantías constitucionales, disuelve la Constitución de 1894 y asume todos los poderes. El decreto decía: "Considerando que no habiendo presidente, vicepresidente ni designados, no hay funcionario a quien entregar la presidencia de la República para el nuevo período constitucional, y en este concepto es indispensable la existencia de nuevo gobierno, con facultades para evitar la anarquía y el desorden" (…) "decreta: convóquese a una Asamblea Constituyente que se reunirá en la capital en la fecha y con el número de que se expresará en el decreto especial" (…) "el presidente de la República asume todos los poderes del Estado los cuales ejercerá discrecionalmente, quedando suspenso el imperio de la constitución" (Diario de la Guerra de Honduras 30 de enero- 30 de abril 1924, Ribas Mario)

La revuelta por el poder

Unos días antes de finalizar enero, el general Carías partiría bajo la oscuridad para reclamar el poder político e iniciar una revuelta que él mismo denominaría revolución. Como es de esperarse, la convulsión provocada por los planes continuistas del General López Gutiérrez precipitaría una ola de renuncias en muchas carteras gubernamentales, entre ellas, la dimisión de Dionisio Gutiérrez en el Ministerio de Guerra. Las acciones militares de los partidarios de Carías no se harían esperar: el 4 de febrero el general Mariano Beltrán al mando de 125 hombres toma Siguatepeque.

La guerra plantea muchos problemas para los actores, uno de ellos, es cómo sostener económicamente las mismas. En este sentido los partidos conservadores en todo el istmo, al representar los intereses de las oligarquías, han tenido sus cimientos en los terratenientes locales y esto les ha permitido afrontar, no sin contradicciones las guerras civiles en que se han visto inmiscuidos. Cuando detonan las acciones bélicas, el gobierno de López Gutiérrez se da a la tarea de cobrar los impopulares impuestos; esto causaría el repudio de comerciantes extranjeros y del imperialismo norteamericano. Es decir, después de una nota de protesta del representante norteamericano, los impuestos solo fueron cobrados a comerciantes hondureños.

El 5 de febrero se dan escaramuzas en ciudades como La Esperanza, Marcala, Gracias y Santa Rosa de Copan. El 14 de febrero el general conservador Ferrara toma la ciudad de Comayagua. El 3 de marzo el general Tosta toma San Pedro.

Al transcurrir el proceso bélico, se enferma y luego muere el general López Gutiérrez quedando al mando del Estado un consejo de ministros. Los conservadores toman la ciudad de La Ceiba el 13 de marzo; unos días antes, el 9 de marzo ganan la batalla de Zambrano, quedando abiertas las puertas de Tegucigalpa: "Son las 5 de la tarde, jueves 13 de marzo, y en este momento vence el plazo del armisticio. Es la hora fatal, la hora histórica. La expectación y el pánico en Tegucigalpa son grandes. Se espera el ataque durante la noche. Muchas familias de Comayaguela y barrios retirados de



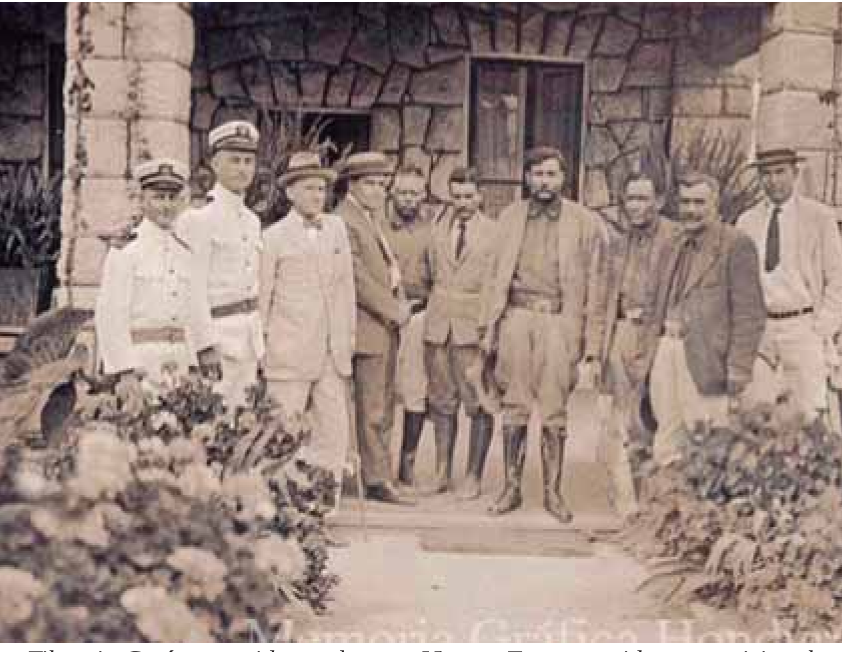
la ciudad abandonan sus casas y se van a la Leona y otros lugares que ofrecen una seguridad relativa" (Ídem) La batalla por Tegucigalpa será la que decidirá este proceso histórico.

La revolución sin fecha

En el caso de Centroamérica, la derrota del Estado Federal significó que la modernización y las revoluciones liberales quedaron postergadas. Analizando concretamente el caso de Honduras es muy particular en la historia del área, sobre todo porque en el istmo centroamericano, a mediados o al finalizar el siglo XIX, se dieron movimientos revolucionarios liberales que introdujeron cambios importantes que llevarían a la consolidación y construcción de la burguesía nacional. En Honduras nunca se dio un proceso similar, fue Marco Aurelio Soto el impulsor de la reforma liberal. Esta reforma se hace desde la superestructura e intenta integrar la economía de Honduras al desarrollo capitalista de época. La visión de los reformadores es desarrollar el enclave bananero y minero para traer el capitalismo en el país. A diferencia de otros procesos revolucionarios liberales, en Honduras no se transformó el Estado ni se destruyó las instituciones conservadoras. Todo lo contrario, El Estado "se modernizó" aplazando hasta el día de hoy, los cambios en las instituciones estatales, económicas y mentales de la sociedad.

La intervención Norteamericana

El enclave minero y bananero tendría graves consecuencias para Honduras, sobre todo de cara a sus relaciones económicas y militares para el imperialismo norteamericano. En la zona norte del país se desarrollaron los enclaves bananeros. Poco a poco los campesinos vieron cómo eran desplazados por las grandes compañías bananeras. El gobierno incentivó a las mismas, ya que los gobernantes obtenían grandes beneficios de dichas compañías: "así el promedio de racimos exportados en el quinquenio 1922-1926 alcanzó la cifra de 13,764.511. Dicho promedio casi se duplicó para el quinquenio siguiente (1927-1931) al llegar a 25,879.390 racimos" (Honduras, de la guerra civil, al reformismo militar. Guillermo Molina Chocano) Sin duda alguna, los intereses del imperialismo norteamericano estarían centrados en defender la estabilidad de las compañías norteamericanas en Honduras. Así es que el 14 de febrero desembarcó en Amapala el buque norteamericano Milwaukee; cabe mencionar que ya en aguas hondureñas se encontraba el Rochester.



Tiburcio Carías, presidente electo, y Vicente Tosta, presidente provisional

Se dio un primer desembarco de 125 marines, pero el 10 de marzo se ordenó el reembarque de los efectivos. Unos días después, so pretexto de establecer una zona neutral para civiles y proteger a los extranjeros, se ordenó el desembarque de 200 marines que llegarían a Tegucigalpa el día 19 de marzo, con el respaldo de las fuerzas conservadoras. A esta flagrante intervención no se opusieron las fuerzas beligerantes. En el caso del consejo de ministros, solo hizo una escueta nota de protesta. Solo Froylan Turcios publicó el "Boletín de la Defensa Nacional" en contra de la intervención imperialista.

El movimiento anti imperialista sería asumido por un sector de la intelectualidad, del cual el más grande representante es Turcios. Sin duda este fenómeno no es extraño, sobre todo si tomamos en cuenta que la escasa masa de trabajadores de Honduras estaba afiliada a la Federación Obrera Hondureña (FOH) y el Comité Ejecutivo de la misma, llamaría a votar por los liberales en los comicios electorales. Por otro lado, los sectores campesinos estaban bajo la sombra de ambas organizaciones políticas, y como se explicó anteriormente, existía un proceso embrionario de transformación social de campesinos con tierras a proletariado agrícola.

La guerra civil de 1924 sería decidida en Tegucigalpa bajo la intervención del imperialismo norteamericano, que se encargaría de defender el status quo y de que el proceso no se saliese de sus manos. En medio de las negociaciones, las fuerzas del general Carías presentaron un tratado que llamarían el "convenio de Tiloarque" en el cual se proponía como presidente provisional a Fausto Dávila, y el país sería dividido territorialmente bajo la égida de Carías y sus generales.

Al finalizar abril se dio la conferencia de Amapala bajo el auspicio del imperialismo norteamericano. Entre tanto, las tropas del general Carías combaten y toman Choluteca, para unos días después conquistar Tegucigalpa. Formalmente Vicente Tosta sería el presidente provisional, Tiburcio Carías fungiría en la gobernación general, Gregorio Ferrara como Ministro de Guerra y Marina entre otros. Hoy más que nunca, este proceso histórico nos enseña que las burguesías y oligarquías nacionales no son capaces de solucionar los problemas elementales de un Estado nación. Hoy más que nunca, el horizonte sigue siendo el mismo, la reconstrucción de la patria centroamericana bajo el socialismo.

COMUNIDADES CAMPESINAS DERROTAN A ILEGAL EMPRESA DE JADE

Por Armando Tezucún

El pasado 10 de febrero, a partir de las 4 de la mañana, campesinos de la aldea El Arco, en Teculután, departamento de Zacapa, empezaron a colocar piedras de gran tamaño y ramas, y a quemar llantas para bloquear un tramo de la carretera que conduce a la Sierra de Las Minas. La razón de la protesta era evitar la extracción ilegal y el contrabando de jade, piedra preciosa que es abundante en la región; la zona de amortiguamiento de la Sierra de Las Minas, en la cuenca del río Teculután fue declarada área protegida, sin embargo empresas ilegales se han dedicado a extraer jade en el sector talando el bosque para dar paso a maquinaria pesada, provocando gran destrucción.

Elementos antimotines de las Fuerzas Especiales y del Grupo de Acción Rápida de la Policía Nacional Civil se presentaron para disolver el bloqueo, agrediendo a los pobladores con bombas lacrimógenas y disparos. Los compañeros se defendieron lanzando piedras, envases de vidrio y palos a los agentes represores. 50 adultos y niños resultaron intoxicados por los gases, y cuatro policías fueron heridos (Siglo XXI 11/02/15). "Ya estamos cansados de que todos los días transporten ilegalmente el jade, pues hasta agentes de la PNC cometen este ilícito" "Nuestros hijos van a sufrir las consecuencias, debido a la deforestación que hacen estas personas para sacar este mineral, ya que comenzarán a secarse los nacimientos de agua", así expresaban los vecinos su inconformidad con la presencia de empresas ilegales en la región (Prensa Libre 11/02/15). Representantes de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos lograron que al final se estableciera un diálogo entre los pobladores, la policía y el gobernador departamental, César Paz, diálogo que continuó días después en la capital.

La reunión se realizó en la sede del Ministerio de Energía y Minas, y en ella quedó claro que la empresa que saquea el jade se tiene que retirar, pues no cuenta con licencia de explotación minera. Se permitirá, en cambio la explotación de tipo artesanal, que respete el medio ambiente.



Los compañeros y compañeras habían iniciado los bloqueos desde el viernes 6 de febrero, pero las protestas y acciones se remontan a semanas atrás. A mediados del mes de enero, pobladores de las aldeas El Arco, El Astillero, El Oreganal y Las Minas, municipio de Teculután, se presentaron a la gobernación departamental de Zacapa demandando que se conformara una comisión para verificar la explotación ilegal de jade en la región; ellos fijaron un plazo de diez días para la conformación de dicha comisión. A pesar de que la anterior gobernadora, Sandra Carolina Orellana, tenía conocimiento de la situación desde el año pasado, no tomó ninguna acción para detener estos actos delictivos. Los compañeros incluso acusaron a agentes de la Policía Nacional Civil de proteger a la empresa que explota el mineral precioso; la acción de la policía el día 10 no deja lugar a dudas del contubernio entre los negociantes ilegales y miembros de la PNC.

El 5 de enero agentes de la policía habían capturado un convoy de camiones que transportaba ilegalmente jade valorado en US$ 1 millón, en el km 106 de la ruta al Atlántico. El 13 de enero los choferes de los camiones fueron puestos en libertad, pero no se informó del destino del mineral que fue decomisado.

Ante la inoperancia de las autoridades, el 25 de enero por la noche miembros de las comunidades tomaron las instalaciones de la empresa y capturaron a 50 agentes de la seguridad privada, desalojándolos del lugar. El 3 de febrero fueron asesinados dos jóvenes de la comunidad El Arco; según los pobladores, los hechores fueron sicarios de la empresa. Estos fueron los hechos que condujeron al bloqueo del 10 de febrero.

El reconocimiento por parte de las autoridades de la ilegalidad de las empresas explotadoras de jade y la orden de desalojar el sector suspendiendo sus actividades, ha sido un importante logro de las comunidades campesinas, gracias al nivel de organización que han logrado. Las organizaciones que acompañaron la lucha de los compañeros son el Frente Nacional de Defensa de los Bosques, Ríos y Recursos Naturales, y la Fundación Turcios Lima. Sin embargo, aún falta que se haga efectivo el desmantelamiento de la empresa. Las comunidades organizadas que estar alertas a los próximos acontecimientos; por ahora, el director de la Fundación Turcios Lima, César Montes, denunció en su cuenta de Facebook un atentado en su contra efectuado en los días posteriores a la firma del acuerdo con las autoridades gubernamentales. Esto significa que los empresarios y sus aliados en Zacapa no se quedarán tranquilos.



NI CONCILIACIÓN DE CLASE, NI INJERENCIA GUBERNAMENTAL

Por German Aquino

Recientemente el gobierno Salvador Sánchez Cerén anunció que creará la Comisión Presidencial para Asuntos Laborales con la finalidad de "…establecer una interlocución entre el gobierno central y el sector de los trabajadores,… asegurar…la justicia laboral y la calidad del empleo en el país… impulsar el ajuste gradual del salario mínimo de acuerdo con el costo de la vida, la inflación y la productividad… lograr el fortalecimiento de las organizaciones de los trabajadores, tanto del sector público como privado, con el fin de establecer una mejor relación entre los sindicatos y el gobierno central." (LPG. 21/02/ 2015).



Sánchez Cerén anuncia Comisión Presidencial para Asuntos Laborales

El anuncio de la creación de esta Comisión se hace días antes de realizarse las elecciones municipales y legislativas, y más pareciera que se trata de una medida electoral, debido a que en el gobierno anterior no se realizó ninguna medida en beneficio de los trabajadores. A ello se agrega los insuficientes objetivos con que ha sido creada, ya que solo busca ser una comisión más para bajar la presión social que recae en el gobierno; solo habla de un gradual aumento del salario mínimo, el cual ya se ha venido haciendo, pero ha sido insuficiente.

La ANEP se escuda en normativa jurídica

La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), como fiel defensora de la rancia clase dominante, ha reaccionado ante el anuncio realizado por el Presidente Salvador Sánchez Cerén en relación al aumento del salario mínimo, escudándose en la normativa jurídica nacional e internacional, las cuales están formulada sobre todo para proteger los intereses de los explotadores, quienes se creen con la potestad de decidir cuándo sí o no aumentar los salarios.

En el pasado esta era la realidad, ya que los trabajadores estaban solos en dicha tripartita mientras los empresarios junto a los gobierno areneros hacían mayoría. Pero en la actualidad, si partimos de que el FMLN estaría del lado de los representantes de las organizaciones obreras, se puede decir que existe mayoría; pero todo parece que no es así, ya que en materia de salarios los aumentos son una burla a la clase trabajadora.

Movilización y huelga para exigir mayores salarios

Cabe preguntarse por qué los aumentos al salario mínimo no corresponden al costo de la vida, o los representantes de los trabajadores no logran romper el binomio empresarios-gobierno y terminan aceptando lo que éstos digan. En este caso los representantes sindicales están en el deber de llamar a sus bases a movilizarse y hacer uso del derecho a huelga para presionar y lograr medidas en beneficio de la clase trabajadora.

Ahora bien, si el actual gobierno del FMLN busca un aumento del salario mínimo, debemos exigir que todos aquellos que ganan menos del salario mínimo se les equipare, pero que además que el salario mínimo corresponda al costo de la vida, lo cual debe ser aplicado a los trabajadores del campo y de la ciudad, sean privados o estatales.

Pero además no solo debe aumentarse el salario mínimo, si no todos los salarios; ya un buen porcentaje del sector profesional devenga más de salario mínimo pero estos salarios son insuficientes. Debemos exigirle al gobierno que dicha comisión no sea una táctica dilatoria más, o una medida mediante la cual los núcleos empresariales emergentes ligados al FMLN buscan presionar a la rancia oligarquía para obligarla a negociar.

Sí a la independencia de clase

Según el presidente Sánchez Cerén, la estrategia de la conformación de la Comisión "… pretende lograr el fortalecimiento de las organizaciones de los trabajadores, tanto del sector público como privado, con el fin de establecer una mejor relación entre los sindicatos y el gobierno central…". Para la ANEP lo anterior viola el convenio 98 de la OIT, y son otras sus preocupaciones ahora para los trabajadores.

Debemos estar atentos y analizar para qué quiere mejorar el gobierno sus relaciones con los sindicatos. Los trabajadores debemos exigir independencia de clase y que los representantes sindicales informen de todo lo dialogado y acordado con el gobierno, siendo éste quien debe ofrecer los medios para ello. De igual manera debemos exigir el derecho de remoción de todos aquellos representantes sindicales que no defiendan los intereses de los trabajadores en el Consejo Nacional de Salario Mínimo (CNSM). Todas las organizaciones obreras debemos estar atentos al desarrollo de dicha Comisión anunciada por el Presidente.

EL JUICIO CONTRA MARTINELLI: CONFLICTO INTERBURGUÉS AL ROJO VIVO

Por Emilio Young

Panamá es quizá el país más estable de la región centroamericana. Los datos macro económicos muestran cierta estabilidad económica y política, aunque en el último periodo hay fuertes síntomas de deterioro fiscal.

En este marco, cuando los buenos negocios se vuelven escasos y complicados, se ha venido desarrollando un fuerte conflicto entre diferentes alas de la burguesía, especialmente bajo el gobierno de Ricardo Martinelli (2009-2014), y que se ha prolongado bajo el actual gobierno de Juan Carlos Varela.

La crisis del régimen

Después de la invasión norteamericana a Panamá en 1989, que derrocó al gobierno del general Manuel Antonio Noriega, se instauró una democracia burguesa neocolonial basada en el difícil juego político entre dos grandes fuerzas: el Panameñismo (partido fundado por Arnulfo Arias), representante de la oligarquía y la burguesía tradicional, por un lado, y el torrijista Partido Revolucionario Democrático (PRD), que representaba a la oficialidad de la Guardia Nacional (GN), a la clase media y sectores populares, pero que venía de sufrir la paliza de la invasión.

En un periodo de 20 años (1989-2009) en que el Panameñismo y el PRD se alternaron en el gobierno, se produjo un rechazo masivo a ambos partidos. En el año 2009 el empresario Ricardo Martinelli, uno de los más ricos de Panamá, con la bandera de lucha contra la corrupción y al frente del Partido Cambio Democrático (CD), encabezó una alianza electoral que le permitió conquistar la presidencia de la República.

El fracasado proyecto bonapartista de Martinelli

Sin lugar a dudas, en su momento Martinelli reflejaba las aspiraciones políticas de un nuevo sector burgués, que logró manipular hábilmente el rechazo de la población al bipartidismo que en los hechos se había instaurado, y que necesitaba tomar el poder para consolidarse económicamente. Una vez en el poder se aceleraron las contradicciones entre Martinelli y los otros sectores de la burguesía, por el manejo de los recursos del Estado.



Sectores democráticos y la izquierda presionan en las calles

Este enfrentamiento tuvo diversas etapas. Sectores del Panameñismo participaron en la alianza electoral junto a Martinelli, entre ellos se encontraba Juan Carlos Varela, quien provenía del Panameñismo y llegó a ser ministro de relaciones exteriores pero fue destituido abruptamente en 2011, cuando Martinelli se opuso a que fuera candidato presidencial en las elecciones del 2014.

Martinelli impulsó un proyecto bonapartista, pretendió instaurar un régimen fuerte, que permitiera la consolidación económica de su sector, pero en este proceso se topó con la oposición de un importante sector del Panameñismo y del propio PRD, quienes tenían copadas las instituciones del Estado. Muchas de las leyes impulsadas por Martinelli terminaron siendo derogadas, por los conflictos sociales que generaba.

En diferentes oportunidades, Martinelli intentó abordar el tema de la reelección presidencial, pero no pudo avanzar. En el año 2013, en relación a la reelección se quejaba: "Panamá todavía no está lista para eso. En Panamá debemos madurar esta democracia, porque aquí hay mucho recelo y mucha intranquilidad de muchas personas, y el sistema no está hecho para que un partido repita (en el poder)… Voy a seguir involucrado en política, lógicamente, y como presidente de CD, que va a ser una fuerza preponderante, al tener aún mucho que aportar." (Telemetro, 27/02/2013).

Martinelli no logró imponer un régimen bonapartista, como lo hizo el general Omar Torrijos, debido a la constante lucha de masas bajo su gobierno, y por supuesto a la feroz oposición de otros sectores de la burguesía.

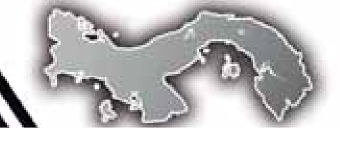
Clientelismo y corrupción generalizada

En medio de este conflicto interburgués, Martinelli desde el gobierno impulsó programas de asistencia social con el objetivo de consolidar la base electoral del nuevo partido CD. Mientras Martinelli tiraba migajas a la mesa de los pobres, tuvo una ambiciosa política de saqueo de las finanzas del Estado para consolidarse él como empresario y fortalecer un nuevo sector burgués.

Al final del gobierno de Martinelli comenzaron a estallar los escándalos políticos y las denuncias de corrupción generalizada a todos los niveles. Prácticamente todo el gabinete de Martinelli participaba en los oscuros negocios y en el saqueo del erario público.

Forcejeo por la Asamblea Nacional

Juan Carlos Varela ganó las elecciones



presidenciales del 4 de mayo del 2014, con la alianza "El Pueblo es Primero", pero obtuvo solamente 13 diputados, mientras que CD y sus aliados obtuvieron 32 diputados. El PRD, a pesar de su crisis, obtuvo 25 diputados. Con esa correlación de fuerzas, el poder ejecutivo no tenía control sobre la Asamblea Nacional.

El primer gran forcejeo se produjo con la impugnación de 20 diputados. De los 71 diputados de la Asamblea Nacional solo 51 pudieron tomar sus cargos, porque el resto fueron impugnados, lo que obligó al Tribunal Electoral (TE) a convocar en diciembre del 2014 a nuevas elecciones en 4 circuitos plurinominales. Al final, la Asamblea Nacional queda conformada así: Cambio Democrático 25 diputados; Partido Panameñista 16 diputados; el PRD 26 diputados; Partido Molirena 2 diputados; Partido Popular 1 diputado y 1 diputado Independiente. Ninguna fuerza tenía el control mayoritario. Martinelli siguió siendo una fuerza decisiva, que el gobierno de Varela debía tomar obligatoriamente en cuenta.

El "gobierno paralelo" y el pacto de gobernabilidad

Antes de entregar la presidencia, Martinelli aprobó un conjunto de leyes y el nombramiento de altos funcionarios en las instituciones del Estado, dejando montado un "gobierno paralelo".

Varela solicitó la renuncia de estos funcionarios, pero solamente dos funcionarios renunciaron, el resto se mantuvo desafiante y fieles a su patrón Martinelli, quien había dejado un blindaje para evitar las represalias en su contra.

A los 45 días de haber asumido la presidencia, Juan Carlos Varela derogó, mediante el Decreto Ejecutivo No. 472, los 19 decretos ejecutivos que Martinelli firmó, entre ellos los 355 indultos a ex altos funcionarios.

El Decreto Ejecutivo No. 472 en sus partes medulares expresa que "El Estado panameño está obligado a combatir la impunidad por todos los medios disponibles, ya que ésta propicia la repetición crónica de las violaciones de derechos humanos y la indefensión de las víctimas y sus familiares".

Pero Varela no quiso negociar con Martinelli, y más bien giró hacia el PRD estableciendo un pacto de gobernabilidad que permitió desmontar el gobierno paralelo, elegir nuevos funcionarios y reorganizar las instituciones del Estado, a partir de una serie de leyes aprobadas por la nueva coalición mayoritaria dentro de la Asamblea Nacional.

Conflicto al rojo vivo.

El conflicto entre estas corrientes burguesas está personificado en el enfrentamiento entre el actual presidente Juan Carlos Varela, y el ex presidente Ricardo Martinelli, quien lamenta la enemistad de su antiguo aliado: "Juan Carlos Varela era mi amigo inseparable; éramos uña y mugre...hablábamos de todo. Yo le contaba mis problemas personales, él me contaba los suyos", ejemplarizó el expresidente para demostrar la cercanía que había entre ambas figuras políticas (Critica 19/1/2015).

Aparentemente estamos ante un conflicto de personalidades, pero no es así. Estos personajes representan grupos de poder que están chocando desde tiempo atrás, pero ahora el enfrentamiento está llegando al punto que la Corte Suprema de Justicia autorizó el desafuero del expresidente Martinelli, quien huyó del país y se mantiene en el extranjero, a la espera de los acontecimientos.

Martinelli y sus ministros están siendo acusados de corrupción, a algunos ya se las ha procesado, a otros también se les levantó el fuero electoral, incluido José Domingo Arias, candidato presidencial de CD en las pasadas elecciones.

Este conflicto fue subiendo de intensidad. Martinelli buscó refugio en el PARLACEN, una institución que había atacado furiosamente, pero no encontró apoyo. Rafael Espada, diputado guatemalteco y vicepresidente del PARLACEN, dijo: "Si el Congreso panameño no da inmunidad a sus diputados, el Parlacen tampoco. Porque el Parlacen reconoce lo que dice el sistema panameño. Lo digo porque la gente cree que viene a protegerse de lo que hizo en el pasado y eso es falso, nadie viene acá (al Parlacen) a protegerse de lo que ha hecho. Inmunidad no es impunidad"(ACAN-EFE 30/01/2015).

La lucha contra la corrupción

La maquinaria judicial, nuevamente bajo el control de la alianza Panameñismo-PRD, ha comenzado una serie de juicios contra casi todo el gabinete de Martinelli, incluido él mismo. De los 9 Magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que en reunión extraordinaria resolvieron abrir el proceso de investigación a Martinelli, 5 fueron nombrados por el exmandatario.

Los casos más sonados de esta corrupción generalizada son las coimas de 33 millones de dólares por la compra de radares y helicópteros de lujo a la empresa italiana FINMECCANICA, y los fraudes cometidos en la compra de alimentos deshidratados hasta por un monto de hasta 45 millones de dólares.

Martinelli se ha defendido argumentando que "(...) no necesito del erario público, soy el empresario más grande de Panamá y el que más impuestos paga. Vine al Estado a servir y no a servirme del Estado. Van a inventarse un proceso, a fabricar pruebas contra mí y van a violarme todos los derechos." (Europa Press, 10/2/2015).

Pero los hechos y las pruebas demuestran lo contrario. En este pleito inter burgués, el talón de Aquiles de Martinelli son las múltiples denuncias de corrupción. Esta pasada de cuentas, tiene el objetivo estratégico no de luchar contra la corrupción (algo intrínseco a todas las fracciones de la burguesía y del sistema capitalista), sino de arrancar a los diputados de CD del férreo control de Martinelli.

¿Qué hacer?

No hay duda que Martinelli y su grupo se enriquecieron aún más con los fondos del Estado. Pero tampoco podemos perder de vista que las pasadas de cuentas son los métodos que utiliza la burguesía, cuando se acaban las negociaciones. Y a veces también las pasadas de cuentas se utilizan para obligar a la otra fracción a negociar.

Los sectores democráticos y de izquierda que se han movilizado recientemente, lo hacen sinceramente para fortalecer la lucha contra la corrupción. A ellos les decimos que el único mecanismo de lucha contra la corrupción es la aplicación del control de los trabajadores sobre la producción y sobre las instituciones del Estado.

SOBRE LA EVALUACIÓN A LOS DOCENTES

Por José René Tamariz

El día 9 de febrero que se inició el curso lectivo, el Presidente de la República, Luis Guillermo Solís, planteó que los docentes debíamos ser evaluados para medir nuestras capacidades como educadores. Además, fue más allá en el ataque a los docentes al plantear con desfachatez que "No puede enseñar bien quien no sabe lo que enseña." (La Nación, 20/2/15). Esta expresión de Solís constituye un menosprecio total hacia los docentes, que no debemos tolerar y tenemos que repudiar. Podemos afirmar, sin equivocarnos, que la mayoría de los educadores "sabemos lo que enseñamos", a pesar de la mala educación que se recibe en las universidades privadas, e, incluso, las públicas. Actualmente, existe un ataque de los medios de información de las autoridades gubernamentales en contra de los educadores. Se nos hace responsable de los malos resultados en las pruebas de bachillerato, de los aplazados y repitencia de materias en el sistema educativo, así como de la deficiente calidad de la educación. ¿Es cierto que somos los educadores los responsables de los malos resultados de los estudiantes y de la calidad de la educación? Lo anterior es totalmente falso. Lo demostramos a continuación.

El Problema de Fondo: La Mercantilización y Privatización de la Educación

El IV Informe Estado de la Educación señala que cada año en Costa Rica se gradúan a más de 10 mil educadores. De ellos, en el año 2011, 7.359 fueron graduados por las universidades privadas, mientras que 3.238 lo hicieron en las universidades públicas. Entonces, el 69,4% de los educadores graduados cada año salen de las universidades privadas, las cuales no son supervisadas por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP). Es importante señalar que actualmente existen 52 universidades privadas y solamente 4 universidades públicas, que imparten 259 carreras de educación. Esta gigantesca cantidad de graduados en educación ha producido una saturación y sobreofertas de carreras educativas y sobredemanda de plazas para trabajar en el Ministerio de Educación Pública (MEP).

Entonces, como se puede observar con base en los datos anteriores, la educación de los educadores se encuentra, principalmente, en manos de las universidades privadas. En otras palabras, la educación universitaria se ha privatizado y, con ello, se ha mercantilizado





en detrimento de la calidad educativa. A estas universidades privadas no les interesa la calidad de sus estudiantes ni de la educación, sino obtener la mayor cantidad de ganancias. El Estado, siguiendo los dictados del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), conscientemente ha delegado en manos de las universidades privadas la educación universitaria de los educadores y de muchos otros sectores sociales.

Ganancias y Lucros de las Universidades Privadas

En un reciente artículo, el historiador, Iván Molina Jiménez, se hace la siguiente pregunta "¿A cuánto ascienden las ganancias anuales de las universidades privadas costarricenses?... es posible aproximarse al tema por algunas vías indirectas… en el 2010 el costo promedio de la matrícula y de una asignatura en las universidades privadas ascendía a unos $194 por cuatrimestre ($582 en todo el año)." (La Nación, 26/9/14). En el siguiente párrafo de ese artículo, Molina señala "Si se multiplica ese ingreso anual por el número aproximado de estudiantes que atendían las universidades privadas en el 2010 (un mínimo de 98.000 alumnos), el ingreso total en ese año ascendió a unos $57 millones. Ahora bien, puesto que los estudiantes matriculan más de una asignatura por cuatrimestre, una estimación considerablemente conservadora… ubicaría el ingreso total de las universidades privadas en alrededor de unos $100 millones al año, sin incluir cargos por servicios administrativos." (Ídem). Si a las cifras anteriores se le suma los cobros administrativos la cantidad de ganancias siguen aumentando.

Evaluación de las Universidades Privadas

Según Isabel Román, coordinadora del Estado de la Educación, de esas universidades "Buenos y malos docentes salen de estos programas e ingresan al sistema sin mayor control de calidad. Estamos ante un problema neurálgico". (La Nación, 29 de setiembre del 2013). Es reconocido públicamente por todo el mundo que la educación que brindan las universidades privadas en cuanto a la carrera de educación es mala y, en algunas universidades, llamadas de garaje es aún peor por no decir terrible. Una gran cantidad de estudiantes y educadores asisten a las universidades privadas porque, sencillamente, trabajan y estudian y, estas universidades facilitan horarios para este tipo de población pueda asistir a clases. Las universidades públicas no



tienen ni los cupos necesarios para que una gran cantidad de estudiantes asistan a su facultad, ni los horarios flexibles para que trabajadores-estudiantes puedan cursar esa carrera. ¿Entonces, quien debe ser evaluado, las universidades privadas o las/los educadores?

El principal problema no está en los educadores que salen de esas universidades privadas, que asisten honestamente a ellas y haciendo grandes sacrificios pagando grandes cantidades de dinero para graduarse, sino principalmente, primero, en una política de Estado que ha inducido a la privatización y mercantilización de la educación superior y, en segundo lugar, en los empresarios y comerciantes dueños de esas universidades privadas cuyo principal interés es el lucro y la ganancias, no la formación y educación de calidad de sus "clientes", es decir, los educadores. Frente a esta situación planteamos las siguientes medidas.

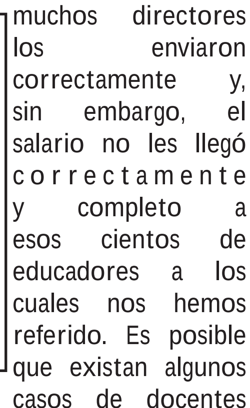
Propuestas

1. Evaluación de todas las carreras y programas de educación de las universidades privadas.
2. Cerrar las carreras de educación de las universidades privadas.
3. Que el Estado garantice de forma exclusiva, a través de las universidades públicas, para garantizar su calidad, la educación y formación de los educadores.
4. Demandar a las organizaciones sindicales impulsar conjuntamente la convocatoria de un Congreso Pedagógico para que, con la participación de los educadores, se discuta y vote un nuevo modelo alternativo de educación y se le imponga al Ministerio de Educación Pública ese nuevo modelo.

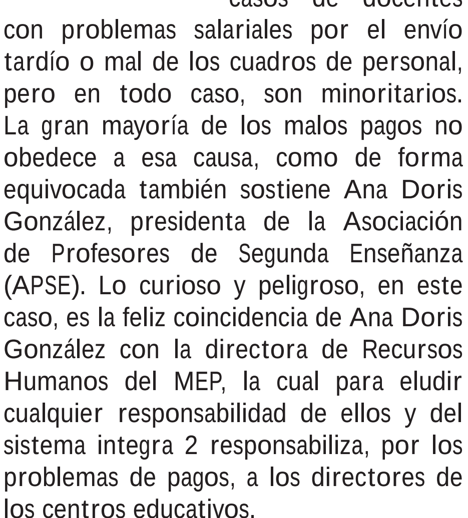
MOVILIZACIÓN PARA EXIGIR EL PAGO COMPLETO Y OPORTUNO DE LOS SALARIOS

Por José René Tamariz

El Ministerio de Educación Pública (MEP) pagó mal a cientos de educadores en todo el territorio nacional en la primera quincena del mes de febrero. En la provincia de Guanacaste existen más de 400 profesores a los cuales se les pagó de forma incompleta. En San José y otras provincias existen otros cientos de docentes a los cuales también se les canceló mal sus sueldos. Sin embargo, Yaxinia Díaz, directora de Recursos Humanos del MEP, tiene la costumbre y descaro de mentir públicamente sobre esta situación. Esta funcionaria, campantemente, declaró que "En términos generales, la gestión de pagos ha sido exitosa. Por primera vez incluimos el depósito de pluses salariales como recargos para 27 mil docentes en la primera quincena de febrero…". A su vez, la oficina de prensa del MEP sostiene que "… ellos no han recibido denuncias por esta situación y que la causa de falta de pago de lecciones no es la ineficiencia de integra 2, sino que puede deberse a que los directores de centros educativos no presentaron a tiempo los cuadros de matrícula, con lo que coincide González, o bien es producto de la firma de nombramientos posterior que caracteriza la planilla del MEP". (Diario Extra, 20 de febrero del 2015).



Para la señora Yaxinia y el MEP la "gestión exitosa" de pagos significa que cientos de educadores no recibieran completos sus salarios, cuando ellos están trabajando, ya sean 44, 48 o menos lecciones. El problema de pago no está en los cuadros de personal, ya que muchos directores los enviaron correctamente y, sin embargo, el salario no les llegó correctamente y completo a esos cientos de educadores a los cuales nos hemos referido. Es posible que existan algunos casos de docentes con problemas salariales por el envío tardío o mal de los cuadros de personal, pero en todo caso, son minoritarios. La gran mayoría de los malos pagos no obedece a esa causa, como de forma equivocada también sostiene Ana Doris González, presidenta de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE). Lo curioso y peligroso, en este caso, es la feliz coincidencia de Ana Doris González con la directora de Recursos Humanos del MEP, la cual para eludir cualquier responsabilidad de ellos y del sistema integra 2 responsabiliza, por los problemas de pagos, a los directores de los centros educativos.



Por otra parte, los funcionarios de la oficina de prensa del MEP de forma descarada, sostienen que ellos "no han recibido denuncias" por los malos pagos, cuando desde el departamento laboral de la APSE se le enviaron varios casos al respecto y, por otro, lado si muchos docentes "no han denunciado" en el MEP es porque esas oficinas siempre están saturadas y atendiendo otras gestiones, pero no los reclamos salariales. Por otro lado, muchos educadores no asisten a la APSE a denunciar sus problemas de pagos debido a que no tienen tiempo o bien, porque no ven en la APSE la solución de sus problemas, debido a la pasividad y falta de beligerancia de la directiva, encabezada por Ana Doris González, frente a toda la problemática del sistema educativo, incluido, el miserable reajuste salarial del 0,94%, por el cual a la única "acción espectacular" que a ha llegado Ana Doris González es a poner una denuncia contra el Ministro y Viceministros del Trabajo, ¡¡en la dirección nacional de inspección del mismísimo Ministerio del Trabajo!! Es decir, ¡¡acusa y pide sanciones al Ministro y Viceministro del Trabajo, frente a ellos mismos para que ellos mismos se auto-sancionen!! ¡Habrase visto hasta donde ha llegado la "lucha" de la directiva de APSE contra el miserable reajuste salarial¡ Asimismo, no hacen nada para resolver los problemas de los malos pagos de los salarios de los educadores.Compañeros y compañeras, ¡exijámosle a la directiva de APSE la convocatoria a una movilización para el próximo viernes 27 de febrero al edificio ROFAS para exigir el pago completo de nuestros salarios!

EL SALARIO MÍNIMO CUESTA ABAJO

Por Diego Lynch

Año con año el Gobierno Central representado por el Ministerio del Trabajo (MITRAB), la Empresa Privada y las Centrales Sindicales se reúnen por un periodo máximo de dos meses a discutir y negociar el salario mínimo que regirá en el país. Según la legislación laboral estas mesas de negociaciones se deben entablar dos veces por año, es decir cada seis meses. Dicho acuerdo se puede establecer con el consenso de dos de los tres sectores involucrados, y si después de transcurridos los dos meses no hay acuerdos el Gobierno está facultado para establecerlo de manera unilateral.



Esta vez, con el fin de llegar a un acuerdo que permita que el incremento al salario mínimo entre en vigencia, se acordó que la mesa de negociación se entablara desde el mes de diciembre del recién pasado año 2014, sin embargo ya solo queda una ronda más de negociación y aun no existen avances en las negociaciones.

"El próximo 18 de diciembre está previsto que la mesa de revisión del Salario Mínimo se instale oficialmente… La idea de instalar más temprano la mesa es para evitar el estira y encoge que tradicionalmente ocurre con estas revisiones, que tardan hasta 60 días, en detrimento de los más de cien mil trabajadores que esperan ese ajuste…y mientras la empresa privada se opone a pagar de forma retroactiva, porque efectivamente la Ley no obliga a hacerlo de esa forma, cada vez que fracasa una de las sesiones los trabajadores pierden la oportunidad de obtener mejores ingresos y aliviar su deteriorado poder de compra". (La Prensa, 16 de Diciembre del 2014).

Moderar precios de la Canasta Básica

Una de las propuestas que llevó a la mesa la Central Sandinista de Trabajadores (CST) a través de su secretario Roberto González, fue que los empresarios se comprometan a mantener estable el precio de los productos que integran la canasta básica y que son claves e indispensables para el hogar.

Según Luis Barbosa, presidente de la Confederación Sindical de Trabajadores José Benito Escobar "la iniciativa parece atractiva, pero está convencido de que no progresará porque el primero que bloqueará la propuesta es el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y en segundo lugar duda que se consiga el respaldo del Gobierno, al que acusarían de procurar un control de precio como en los años ochenta; sin embargo según González esta propuesta no estaría encaminada a controlar precios, pero sí que los empresarios se comprometan a no exagerar en los incrementos". (La Prensa, 16 de Diciembre del 2014).

Empresarios piden incremento de un dígito

Mientras las centrales sindicales solicitan que el incremento porcentual del salario mínimo sea de dos dígitos, los empresarios cierran filas proponiendo que este sea de uno solo, alegando que la economía del país no se encuentra en la estabilidad necesaria para cumplir lo que dichas centrales sindicales solicitan.

"La Central Sandinista propone un reajuste salarial mínimo del 15 por ciento, sin embargo el COSEP a través de José Adán Aguerrí estimó que una propuesta del 15% está por encima de las realidades económicas y de las expectativas que los empresarios consideran que se debe aumentar". (Declaraciones de Aguerrí para el Servicio Nicaragüense de Noticias, 19 de diciembre del 2014).

Sin Acuerdos

El primero de Marzo debería de entrar en vigencia el nuevo salario mínimo, sin embargo a esperas de la última ronda de negociaciones aun no existe un consenso entre las partes, lo que solamente afectaría a los trabajadores.

"La Principal cúpula empresarial de Nicaragua propuso hoy aumentar en un 9.5 por ciento el salario mínimo de los trabajadores a partir del primero de marzo y por un periodo de un año; la propuesta fue hecha a puertas cerradas por el representante del consejo superior de la empresa privada (COSEP), Freddy Blandón, en la penúltima ronde de negociaciones del salario mínimo, en la que participan junto al Gobierno y los Sindicatos". (nicanoticias.com; 20 de Febrero del 2015).

Incremento Justo, equivalente al costo de la canasta básica

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) hace un llamado a los obreros y trabajadores a unirse y exigirle al gobierno del Frente Sandinista y a los sindicatos que de no haber un acuerdo tripartito, éstos (gobierno y sindicatos) acuerden en conjunto un incremento al salario mínimo que sea equivalente al valor de la canasta básica.

No es posible que las centrales sindicales continúen negociando el hambre de los trabajadores para sacar beneficios personales para estos dirigentes sindicales, y mucho menos que el gobierno continúe claudicando a los empresarios para así poder cubrir las empresas que los nuevos burgueses y dirigentes políticos del Frente Sandinista poseen y por medio de las cuales también explotan a la masa trabajadora del país.